PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 29 de febrero del 2024

Señor (a)
JORGE HERNANDEZ GUERRA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5840066
Coordinador académico
Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR. 5840066 del año 2024

German Andres Rodriguez Arrieta identificado con la cédula de ciudadanía No.92.546.312 de Sincelejo, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 46.739.371 M/CTE) a) Diez pagos iguales de los meses de febrero a noviembre por valor de ($ 4.465.545) cada uno y b) un último pago por catorce días de diciembre por valor de ($ 2.083.921,00).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de AHORROS No. 55052216558** de Bancolombia, cuyo titular es el Contratista

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE INSTRUCTORES DE DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR EN EL AREA DE ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE POLLO DE ENGORDE TIPO CAMPESINO

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear e Impartir 160 horas mensuales de formación integral presencial a los aprendices en el área asignada dentro del programa de atención población víctimas del desplazamiento por la violencia, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación	Se realizó alistamiento de procesos académicos, impartiendo formación, en los programas de formación: • Implementación de buenas practicas ganaderas con ficha **2910216** del municipio de San Andres de Sotavento **Competencia:** Acopiar leche cruda según procedimiento y legislación vigente Elemento (1) – conceptos de buenas prácticas ganaderas. **Resultado de Aprendizaje:** Alistar instalaciones y equipo necesario para el acopio de leche cruda de acuerdo a los procedimientos técnicos y normatividad vigentes Total Horas Mes: 160 horas	**Anexo 1**: Guías de Aprendizaje programa de formación Fichas No. 2910216 **Anexo 2**: Plan Concertado Fichas No. 2910216 **Anexo 3**: Listas de Asistencias Fichas No. 2910216 **Anexo 4**: Reporte de horas del instructor
2	Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los términos establecidos para ello	Durante el periodo no se ejecutó esta obligación, debido que se desarrolló el proceso de alistamiento y matricula	No aplica
3	Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos,	Se brindó apoyo en la socialización de los programas de formación en las diferentes ofertas académicas con líder de los municipios de san Andres de Sotavento y Tuchin Se aporto a la meta con la creación de las ficha 2910216 Para un total de 30 aprendices de los cuales 10 pertenecen a	**Anexo 5** Actas de socialización de la oferta **Anexo 6** Listados verificados en vivanto

	cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato	población victima (33%)	
4	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante todo el tiempo de formación e Informar oportunamente a la Coordinación Académica cualquier novedad presentada con los aprendices.	Se realizaron guías de aprendizaje manteniendo las estrategias pedagógicas en el proceso de aprendizaje por proyecto..	**Anexo 1** Guias de aprendizaje
5	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Se realizo acompañamiento a los aprendices en las actividades programadas en las guías de aprendizajes desarrolladas. No se han reportado dificultad.	**Anexo 7** Registros fotográficos ficha: 2910216
6	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y	Se participo de la reunión inicial con lidere regional, supervisor, orientador, gestores e instructores del programa victima Se presentó el informe mensual según requerimiento del supervisor del contrato.	**Anexo 8** Registros fotográficos y lista de asistencias de las reuniones

	evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.		
7	Informar oportunamente sobre las novedades de ambientes de aprendizajes y materiales de formación.	Se reporto las novedades de los ambientes de aprendizaje de la ficha 2910216	**Anexo 9** Formato novedades de ambiente de la ficha 2910216
8	Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.	Se dio cumplimiento oportuno de los entregables del proceso formativo. Los anexos del presente informe	Los anexos del presente informe
9	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Durante el periodo no se recibieron requerimientos por parte del subdirector del centro	No Aplica
10	Emitir los juicios evaluativos de cada resultado de aprendizaje en la plataforma Sofiaplus dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización de cada resultado de aprendizaje impartido, dando a conocer los resultados	Durante este periodo no se realizó evaluación de juicios evaluativos	No Aplica

	de los mismos a los aprendices.		
11	Mantener en tiempo real el portafolio del instructor con la documentación requerida en el proceso de formación según la guía para desarrollar los procesos formativos.	Se actualizo las carperas de evidencia en el DRIVE portafolio del instructor - programa de víctima.	**Anexo 10** Pantallazo del portafolio del instructor (drive) https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jhernandezg_sena_edu_co/Documents/PORTAFOLIO%20DE%20EVIDENCIA%20INSTRUCTORES%20VICTIMAS/GERMAN%20RODRIGUEZ?csf=1&web=1&e=ZLoixa
12	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los	Se cumplieron las normas del sistema general de riesgos laborales, acatando todas las consideraciones Se realizo la capacitación de inducción al SST	**Anexo 11** Certificado del curso inducción en seguridad y salud en el trabajo de la entidad

	contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
xxxxx	xxxxxxx	xxxxxxxxx	xxxxxxxxx	xxxxxxxx

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 791598833. de la planilla SOI -Bancolombia correspondiente del mes de Febrero (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (16) folios

Cordialmente,

GERMAN ANDRES RODRIGUEZ ARRIETA
Contratista
C.C. No. 92.546.312 de Sincelejo

Recibí a satisfacción:

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 5840066 del 2024
Coordinador Académico CABP

ANEXOS

Obligación Contractual 1

Anexo 1: Guías de Aprendizaje programa de formación Implementación de buenas practicas ganaderas con ficha **2910216**

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- Denominación del programa de formación: **Implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras**
- Código del programa de formación: **73321499 versión 2**
- Competencia: Acopiar leche cruda según procedimiento y legislación vigente Elemento (1) – conceptos de buenas prácticas ganaderas
- Resultados de aprendizaje alcanzar:
 - Alistar instalaciones y equipo necesario para el acopio de leche cruda de acuerdo a los procedimientos técnicos y normatividad vigentes

Duración de la Guía: 20 Horas

2. PRESENTACION

Bienvenido(a) al programa de formación complementaria, "implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras" el cual tiene como propósito orientar a las personas vinculadas al sector ganadero a un cambio de manejos en todos los procesos con el fin de garantizar productos sanos para el consumidor final.

Durante el desarrollo de la presente actividad de aprendizaje se revisarán los conceptos, características, principios y objetivos de la implementación de las buenas prácticas ganaderas (BPG), con el objetivo de involucrar y familiarizar a los aprendices en este proceso de aprendizaje.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Con el desarrollo de esta guía se espera que usted aplique los resultados de aprendizaje de esta competencia, en su empresa agropecuaria y los comparta para que perduren en el tiempo. ¡Muchos éxitos!

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

Actualmente la ganadería enfrenta retos en los cuales estamos invitados a participar y colaborar como los llamados "el futuro de nuestro país" ¡es hora de crear conciencia y ejecutar nuestros modelos de producción sanos!

Para iniciar el programa de formación el aprendiz debe observar el video llamado "**Como los jóvenes aplican las buenas prácticas ganaderas**". El cual estará disponible en el siguiente

enlace: https://www.youtube.com/watch?v=G95M41yybZo&t=220s además en el grupo de WhastApp y Facebook del curso. Posteriormente debe reflexionar dando respuestas a las siguientes preguntas:

1. ¿Para usted que son las buenas prácticas ganaderas?
2. ¿Para qué se implementan las buenas prácticas ganaderas?
3. ¿Quiénes deben poner en práctica y funcionamientos las BPG?

Esta actividad tiene como finalidad encaminar y motivar al aprendiz en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje. Esta actividad es calificable y debe ser enviada al instructor. (escribir respuestas en su cuaderno de notas y enviar fotos de la misma al WhastApp interno del instructor).

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Al realizar la actividad de reflexión inicial es posible que la misma haya generado inquietudes, y muy seguramente, promovido alternativas para identificar las competencias y su importancia dentro del proceso de orientación de un programa de formación. Esta posibilidad de meditación abre el camino hacia un espacio de contextualización en el que se propicia la identificación y rescate de los saberes que el aprendiz ha construido a lo largo de sus particulares vivencias y desempeño laboral.

1. Realizar la lectura del artículo "BPG "que el instructor dejara en el grupo de WhatsApp además puede complementar con investigaciones realizadas y realizar la siguiente actividad
 - Mediante un dibujo o un diagrama explique el concepto de BPG que incluyan todas las partes involucradas. esta actividad será realizada en pareja y entregada por fotos al WhastApp del instructor

3.3 Actividades de apropiación.

Se recomienda observar y analizar el video que se colocara en el grupo de Facebook y realizar las siguientes actividades.

1. Comentar en el video según la siguiente pregunta ¿se aplican buenas practica? Argumentando su respuesta esta debe ser breve.
2. Responder el comentario de al menos dos de sus compañeros. ojo argumentando si está de acuerdo o no argumentando la respuesta según su opinión

2.3.5 Actividades de transferencia del conocimiento

Durante el proceso de lectura tendrá acompañamiento del instructor, deberá ponerse en contacto para la programación de encuentros sincrónicos donde puede aclarar dudas e inquietudes que se presenten respecto del material de formación, una vez haya apropiado conocimientos y conceptos proceda con la presentación de las siguientes evidencias

- Realizar el Cuestionario de preguntas -Implementación de buenas prácticas ganaderas "Concepto". Con el propósito de obtener evidencia de esta actividad de apropiación, con relación a los conocimientos adquiridos por el aprendiz para el logro de los resultados de aprendizaje previstos, mediante la interacción del material de estudio suministrado en el objeto de aprendizaje dispuesto por el instructor, se dispone de un cuestionario de preguntas que determina si el aprendiz maneja adecuadamente los conceptos básicos relacionados con los procesos educativos.

1.4. AMBIENTES DE APRENDIZAJE, MEDIOS Y RECURSOS DIDACTICOS

- **Ambientes:** Grupos de WhatApp - Facebook
- **Ayudas Didácticas:** Videos texto para lecturas y ayudas del instructor
- **Instrumentos:** Cuestionarios, dibujos, observación, formulación de preguntas, y estudio de casos

2. EVALUACION

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACION	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION
Evidencias de Conocimiento		
• Respuesta sobre preguntas la reflexión inicial	Identifica el concepto de Buenas prácticas ganaderas y la importancia para los predios ganaderos	**Técnica** • Observación sistemática **Instrumento** • Realización de talleres (cuestionarios) **Técnica**

		• Formulación de preguntas
Evidencias de Desempeño		
• Resultado de la actividad de contextualización y apropiación •	Reconoce los componentes que engloban la implementación de buenas prácticas ganaderas	**Instrumento** • Diagramas **Técnica** • Investigación y lectura
Evidencia del producto		
• Respuesta sobre preguntas implementación de buenas prácticas ganaderas "conceptos"	• Analiza y se apropia del concepto e importancia de las BPG	**Instrumento** • Cuestionario **Técnica** • Formulación de preguntas

3. GLOSARIO DE TERMINOS

Alimento inocuo es la garantía de que no causará daño al consumidor cuando el mismo sea preparado o ingerido, de acuerdo con los requisitos higiénico-sanitarios.

Buenas Prácticas de Manufactura: son una herramienta básica para la obtención de productos seguros para el consumo humano, que se centralizan en la higiene y la forma de manipulación. Contribuyen al aseguramiento de una producción de alimentos seguros, saludables e inocuos para el consumo humano.

Buenas prácticas de ordeño se deben aplicar durante todo el proceso de obtención de la leche: el comportamiento diario de la persona que ordeña y su forma de actuar antes, durante y después del ordeño son clave para garantizar la inocuidad del producto.

Ganadería. Es una actividad económica de origen muy antiguo que consiste en la crianza de animales para su aprovechamiento. Dependiendo de la especie ganadera, se obtienen diversos productos derivados, como la carne, la leche, los huevos, los cueros, la lana y la miel, entre otros.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFIA

1. ZULUAGA Andres; URIBE Fernando RBOR ACRES, Manual 3 Buenas prácticas Ganaderas, 2011 Encontrado en: http://www.cipav.org.co/pdf/3.Buenas.Practicas.Ganaderas.pdf

2. NIETO Daniel; BERISSO Raul y DEMARCHI Oscar, Manual de Buenas prácticas ganaderas Bovinas para la agricultura familiar FAO 2012, Encuntrado en: http://www.fao.org/3/i3055s/i3055s.pdf

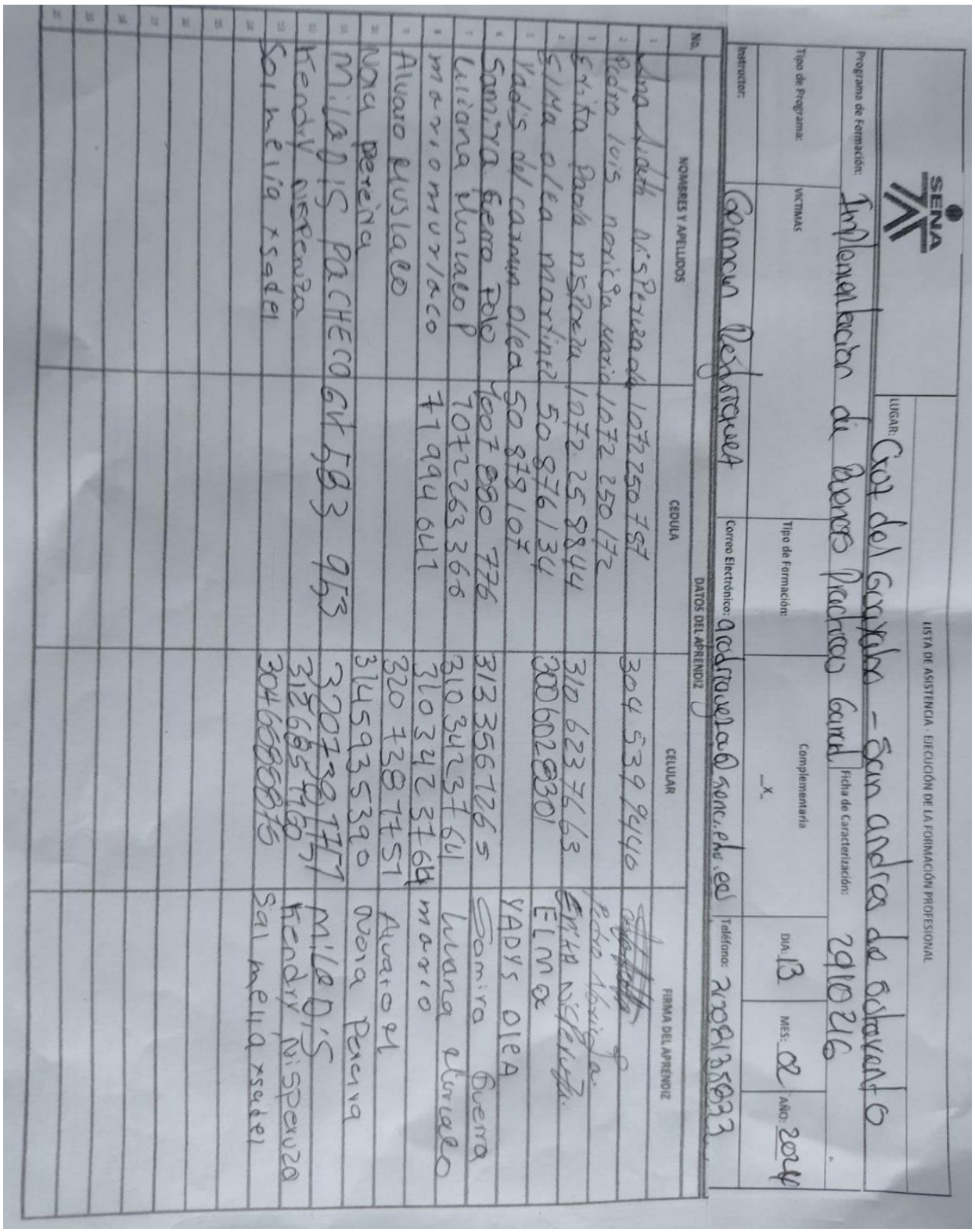
Autores	Nombre	Cargo	Programa	Fecha
ELABORO	GERMAN ANDRES RODRIGUEZ ARRIETA	INSTRUCTOR	ATENCION A POBLACION VICTIMAS-CORDOBA	05/02/2024

Anexo 2: Plan Concertado Fichas No. **2910216**

	PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
PROGRAMA DE FORMACIÓN	Implementación de buenas prácticas ganaderas en fincas lecheras
FICHA	2910216
COMPETENCIA	Acopiar leche cruda según procedimiento y legislación vigente Elemento (1) – conceptos de buenas prácticas ganaderas
RESULTADO DE APRENDIZAJE	#¿NOMBRE?
INSTRUCTOR	GERMAN ANDRES RODRIGUEZ ARRIETA

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
ALVARO MUSLACO JERONIMO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
ANDRES YEPEZ IZQUIERDO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
CAMILA LEON PATERNINA	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
ELMA OLEA MARTINEZ	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024		X
ERICA NISPERUZA OLEA	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
ESPERANZA SOLANO GUSMAN	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
GLADIS NISPERUZA MUSLACO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
JULIO DIAS MURLACO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024		X
KAREN MURLACO PEREIRA	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
KATERINE PADILLA MEDRANO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
KENDRA NISPERUZA PEREZ	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
KENIA YEPEZ HOYOS	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
LEONARDO PERALTA YEPEZ	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
LILIANA MURLACO PEREIRA	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
LUIS MUSLACO PACHECO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
LUZ CASTILLO POLO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
MARIANA YEPEZ MUSLACO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
MARIO MURLACO JERONIMO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
MILADIS PACHECO CASTILLO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
NORA PEREIRA SUAREZ	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
NULBYS NISPERUZA MUSLACO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	
OLGA NISPERUZA MUSLACO	INSTALACIONES GANADERAS	X		13/02/2024	X	

Anexo 3: Listas de Asistencias Fichas No. **2910216**



LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: Cra del Comercio - San andres de Sotavento

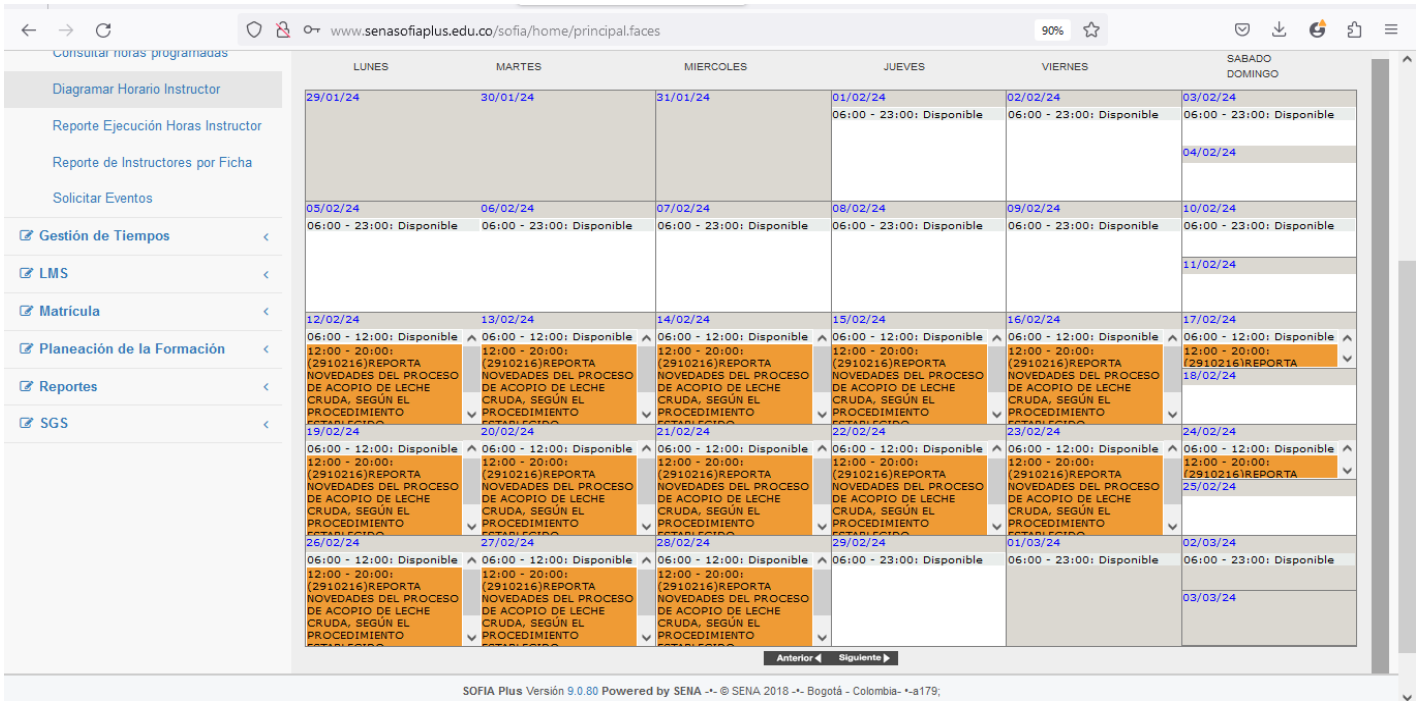
Programa de Formación: Implementacion de Buenas Practicas Agricolas | Ficha de Caracterización: 2910216

Tipo de Programa: VICTIMAS | Tipo de Formación: Complementaria _X_ | DIA: 13 | MES: 02 | AÑO: 2024

Instructor: German Restrepo | Correo Electrónico: gcastanedaro@sena.edu.co | Teléfono: 3208135823

No.	DATOS DEL APRENDIZ NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CELULAR	FIRMA DEL APRENDIZ
1	Lina Judith Arispe Pertuz	1072750757	304 539 2440	
2	Pedro Luis Noriega Ustariz	1072 250 172		Pedro Noriega
3	Erika Paola Noriega Martinez	1072 258844	310 623 7663	Erika Noriega
4	Elma Rosa Martinez Olea	50 876134	3006028301	ELMA
5	Yadis del Carmen Olea Polo	50 873107		YADYS OLEA
6	Samira Sierra Polo	1007 880 776	313 356 7265	Samira Sierra
7	Luciana Munive P	7072263366	310 342 3764	luciana munive
8	mariomurillo	71 994 641	310 342 3764	mario
9	Alvaro Muskus		320 738 7157	Alvaro M
10	Nora Pereira		3145935390	Nora Pereira
11	MILADIS PACHECO	64 583 953	3207307777	MILADIS
12	Kendry Noriega		3126857777	Kendry Noriega
13	Salmelia Rosado		3046888875	Salmelia Rosado

Anexo 4 Diagrama de programación y Reporte de horas del instructor mes de febrero



TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
05/02/2024	09/02/2024	OTROS	40.00

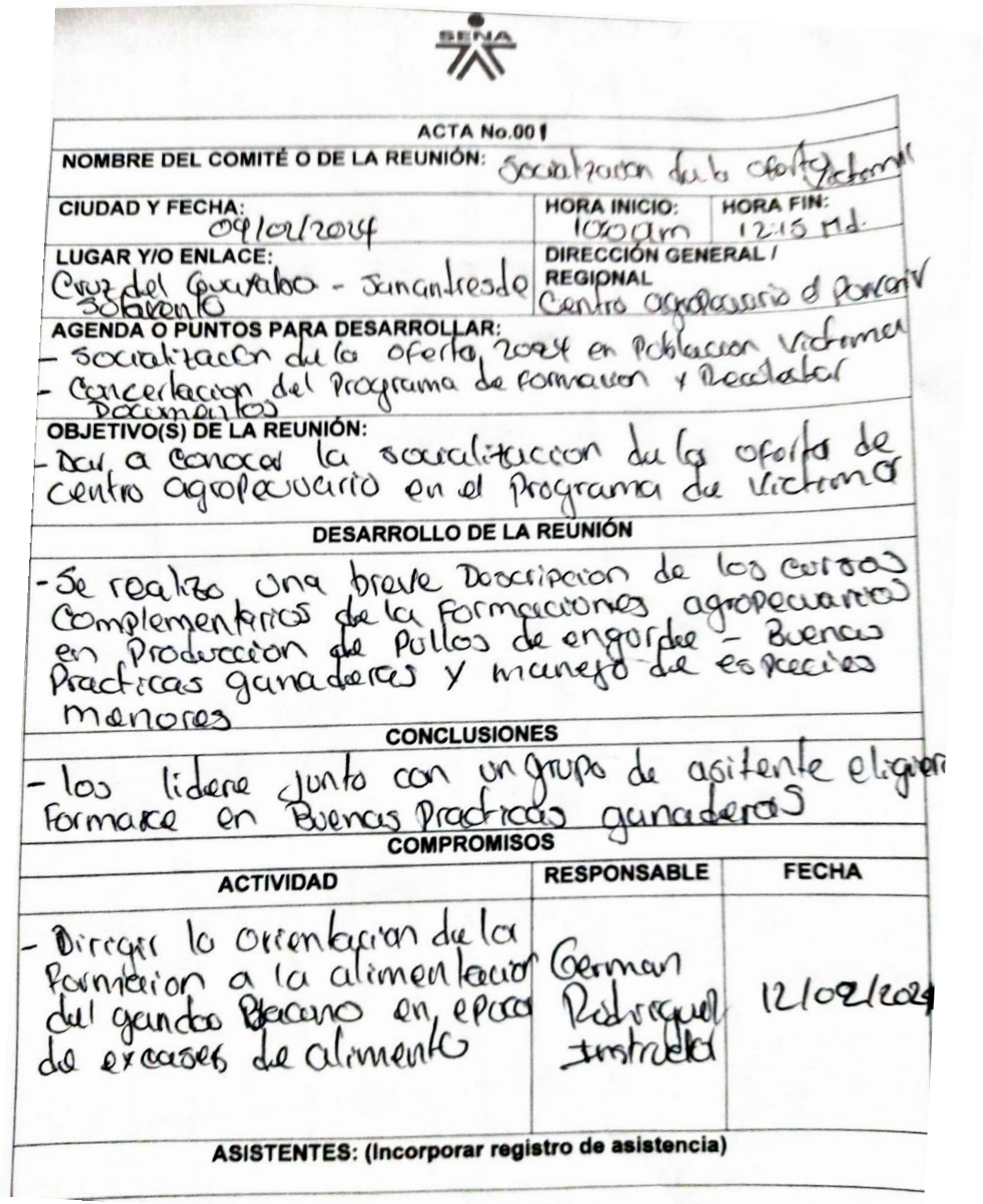
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	40.00

INSTRUCTOR: GERMAN ANDRES RODRIGUEZ ARRIETA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

Obligación Contractual 3

Anexo 5: Actas de socialización de la oferta lideres de la vereda cruz del guayabo del municipio de san andres de sotavento



ACTA No.001

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización de la oferta Agrosena

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
09/01/2024	10:00 am	12:15 md

LUGAR Y/O ENLACE:	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL
Cruz del Guayabo - San Andres de Sotavento	Centro agropecuario el Porvenir

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
- Socialización de la oferta 2024 en Población Victimas
- Concertacion del Programa de formacion y Recolectar Documentos

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
- Dar a conocer la socialización de la oferta de centro agropecuario en el Programa de Victimas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
- Se realizo una breve Descripcion de los cursos Complementarios de la Formaciones agropecuarios en Produccion de Pollos de engorde - Buenas Practicas ganaderas y manejo de especies menores

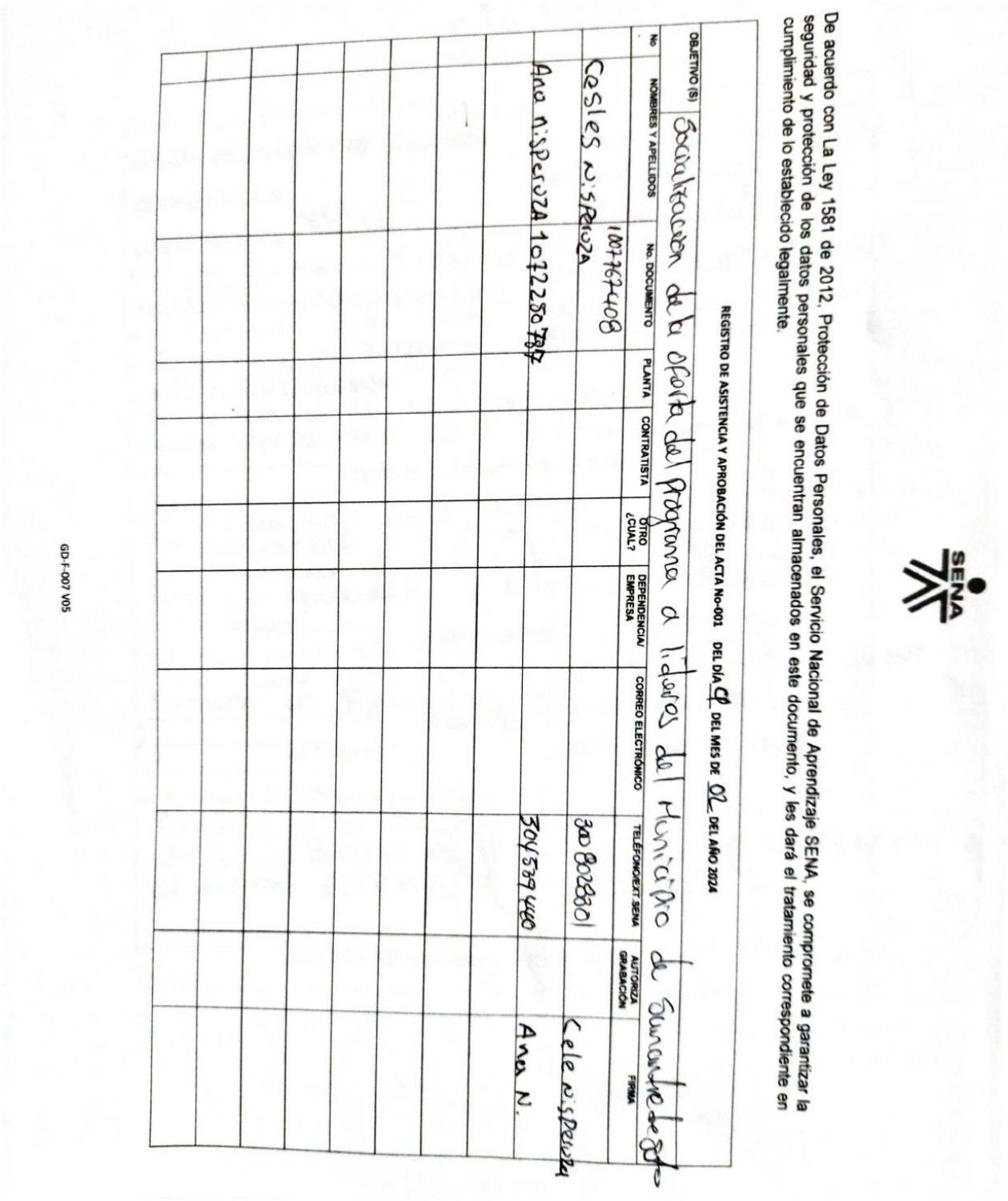
CONCLUSIONES
- los lidere junto con un grupo de asitente eligieron Formacion en Buenas Practicas ganaderas

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
- Dirigir la orientacion de la Formacion a la alimentacion del ganado Bovino en epoca de escasez de alimento	German Rodriguez instructor	12/02/2024

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Continuación: Anexo 5: Actas de socialización de la oferta lideres de la vereda cruz del guayabo del municipio de san andres de sotavento



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-001 DEL DÍA 09 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Socialización de la oferta del programa a lideres del municipio de Sotavento

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA
	Ceslies Asprilla Perez	1007674408						300 8022801	Ceslies Asprilla	
	Ana Nisperza	1042280787						3045894400	Ana N.	

GD-F-007 V05

Continuación: Anexo 5: Actas de socialización de la oferta lideres de la vereda cruz del guayabo del municipio de san andres de sotavento

ANEXOS

Fotografías de socialización de la oferta de cursos complementarios del programa de víctima en la vereda cruz del guayabo municipio de san andres de sotavento



Continuación: obligación contractual 3
Anexo 6: Listado verificado en vivanto ficha 2910216

LISTADO PARA VERIFICACION VIVANTO									
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR									
PROGRAMA VICTIMAS 2024									
NOMBRE DEL INSTRUCTOR	GERMAN ANDRES RODRIGUEZ ARRIETA								
DOCUMENTO		CELULAR	3008135833						
NOMBRE DEL CURSO	IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS						EMAIL	grodriguezra@sena.edu.co	
MUNICIPIO	SAN ANDRES DE SOTAVENTO		CORREGIMIENTO				VEREDA	CRUZ DEL GUAYABO	

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	TD	DOCUMENTO	CELULAR	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE EXPEDICION	LUGAR DE EXPEDICION	VIVANTO
1	ALVARO MUSLACO JERONIMO	CC	78380490		23/09/1969	SAN ANDRES DE SOTA	21-dic-98	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
2	ANDRES YEPEZ IZQUIERDO	CC	1066184575		29/11/1994	SAN ANDRES DE SOTA	3/12/2012	CHINU	INDIGENA
3	CAMILA LEON PATERNINA	CC	1072263501		11/12/1997	SAN ANDRES DE SOTA	26-dic-15	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
4	ELMA OLEA MARTINEZ	CC	50876134		28-ago-64	SAN ANDRES DE SOTA	24-sep-91	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
5	ERICA NISPERUZA OLEA	CC	1072258844		10/01/1991	SAN ANDRES DE SOTA	5-feb-10	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
6	ESPERANZA SOLANO GUSMAN	CC	30772172		5/05/1960	MONTERIA	14-nov-83	TURBACO	INDIGENA
7	GLADIS NISPERUZA MUSLACO	CC	26086028		3/03/1955	SAN ANDRES DE SOTA	14/12/1981	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
8	JULIO DIAS MURLACO	TI	1072251914		20-may-13	SAN ANDRES DE SOTA	28-jun-05	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
9	KAREN MURLACO PEREIRA	TI	1072251472		20/04/2005	SAN ANDRES DE SOTA	10-may-21	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
10	KATERINE PADILLA MEDRANO	CC	1007660455		16/12/1993	SAN ANDRES DE SOTA	2/05/2012	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
11	KENDRA NISPERUZA PEREZ	CC	1003644245		10-abr-01	SAN ANDRES DE SOTA	16-jul-09	TUCHIN	INDIGENA
12	KENIA YEPEZ HOYOS	CC	26086577		26/08/1965	SAN ANDRES DE SOTA	12/12/1983	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
13	LEONARDO PERALTA YEPEZ	CC	11064398		8/11/1975	SAN ANDRES DE SOTA	28/05/1997	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
14	LILIANA MURLACO PEREIRA	CC	1072263366		24-sep-97	CACERES	6-nov-15	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
15	LUIS MUSLACO PACHECO	TI	1063077531		15/06/2006	CHIMA	4/09/2013	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
16	LUZ CASTILLO POLO	CC	25903576		27/05/1958	CHIMA	24-ago-83	CHIMA	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
17	MARIANA YEPEZ MUSLACO	TI	1072251920		20/03/2005	SAN ANDRES DE SOTA	18-ago-21	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
18	MARIO MURLACO JERONIMO	CC	71994041		2/08/1963	CACERES	23-dic-86	CACERES	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
19	MILADIS PACHECO CASTILLO	CC	64583953		19/10/1997	SAN ANDRES DE SOTA	12-jun-97	SINCELEJO	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
20	NORA PEREIRA SUAREZ	CC	39271530		29/04/1969	PLANETA RICA	14/12/1987	CAUCACIA	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
21	NULBYS NISPERUZA MUSLACO	CC	45563006		25/04/1978	CARTAGENA	1-abr-03	CARTAGENA	INDIGENA
22	OLGA NISPERUZA MUSLACO	CC	50876043		15/02/1971	SAN ANDRES DE SOTA	5-jul-91	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
23	OSCAR NISPERUZA MUSLACO	CC	11060628		2/12/1967	SAN ANDRES DE SOTA	9-dic-85	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
24	OSNEIDA JERONIMO MENDEZ	CC	50711241		10/06/1984	SAN ANDRES DE SOTA	5-may-03	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
25	PEDRO NORIEGA MARIO	CC	1072250172		17/04/1986	SAN ANDRES DE SOTA	17-nov-04	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
26	SAMIRA GUERRA POLO	CC	1007880776		30-ene-00	SAN ANDRES DE SOTA	31-ene-10	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
27	SANTIAGO YEPES NUÑEZ	CC	11058446		1/05/1980	SAN ANDRES DE SOTA	7-jun-79	SAN ANDRES DE S	INDIGENA
28	SAYDY MURLACO PEREIRA	CC	1072260773		5/04/1994	CACERES	10-abr-12	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
29	TULIA MULASCO CASTILLO	CC	1072254095		30/08/1987	SAN ANDRES DE SOTA	30/10/2006	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
30	YADYS OLEA MARTINEZ	CC	50878107		15/05/1975	SAN ANDRES DE SOTA	13/05/1997	SAN ANDRES DE S	DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA
31									
TOTAL									30

Obligación Contractual 5

Anexo 7: Registros fotográficos ficha: 2910216 cruz del guayabo- san Andrés de sotavento, implementación de buenas practicas ganaderas.

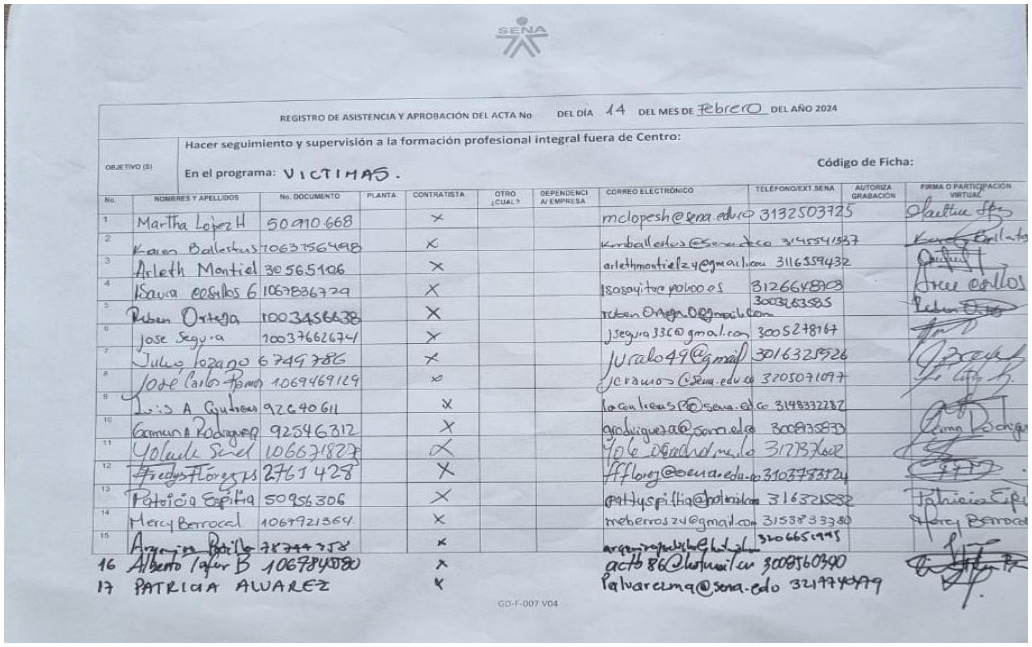




Obligación Contractual 6

Anexo 8. Fotografía y lista de asistencia, reunión con líder, supervisor, orientador y equipo de instructores del programa de victima





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 14 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Hacer seguimiento y supervisión a la formación profesional integral fuera de Centro:

En el programa: VICTIMAS. Código de Ficha:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Martha Lopez H	50910668		X			mclopesh@sena.edu.co	3132503725		
2	Karen Ballesteros	1063756498		X			karenballesteros@sena.edu.co	3145541827		
3	Arleth Montiel	30565106		X			arlethmontiel24@gmail.com	3116339432		
4	Isaura cosilos G	1067836729		X			isasquitora@hotmail.es	3126648903		
5	Ruben Ortega	1003456638		X			ruben.ortega.0@gmail.com	3003653585		
6	Jose Segura	1003766274		X			jsegura3360@gmail.com	3005278167		
7	Julio lozano	6749786		X			jurala49@gmail	3016325926		
8	Jose Carlos Ramos	1069469129		X			jcramos@sena.edu.co	3205071097		
9	Luis A Quintero	92640611		X			luisquinteros@sena.edu.co	3148332287		
10	Carmen A Rodriguez	92546312		X			arodriguez@sena.edu	3008435893		
11	Yolanda Sierra	106671827		X			yolandasierra@sena.edu	3177342402		
12	Freddys Florez PS	2761428		X			fflorez@sena.edu.co	3103773724		
13	Patricia Espitia	50956306		X			patty.espitia@hotmail.com	3163215832		
14	Mercy Berrocal	1067921364		X			meberros24@gmail.com	3153833380		
15	Argenis Bailo	78777758		X			argenisbailo@hotmail.com	3206659995		
16	Alberto Tafur B	1067884080		X			acto86@hotmail.com	3008960490		
17	PATRICIA ALVAREZ			X			palvarezmq@sena.edu	3217745479		

GD-F-007 V04

Obligación Contractual 7

Anexo 9 Formato novedades de ambiente de la ficha 2910216 vereda cruz del guayabo municipio de san andres de sotavento.

PROCESO GESTION DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
Formato Reporte Novedades ambientes de aprendizaje

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACION: Este formato permite la notificación a la Coordinación Académica de las novedades en los ambientes de aprendizaje antes de dar inicio al proceso de formación:

Regional:	CORDOBA	Centro de Formación:	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGICO EL PORVENIR
Programa de Formación:	IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS	Código de Programa:	**73320176**
Identificación del ambiente de aprendizaje	Localización:	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO	
	Denominación:	SALON COMUNAL	
	Tipo de Ambiente	Interno ☐	Externo X

2. IDENTIFICACIÓN DE NOVEDADES

TIPO DE NOVEDAD	DETALLE DE NOVEDAD
Ambiente, aula o laboratorio:	SALON COMUNAL
Equipos, máquinas y mobiliario:	**CUENTA CON SILLA PLASICAS SI BRASO**
Materiales de formación:	**PAPELOGRAFO Y TALLERES**
Biblioteca y bibliografía:	**NO**

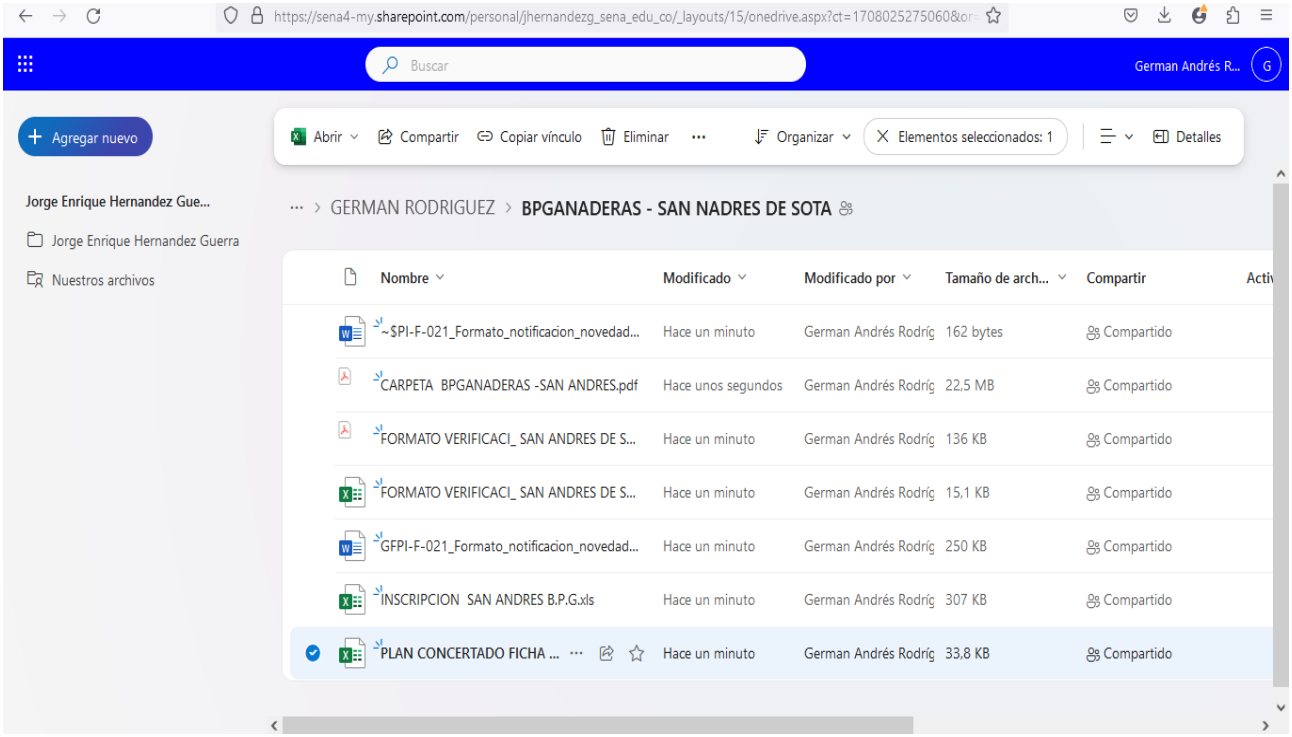
DECISION SOBRE LA VIABILIDAD DE USO DEL AMBIENTE: APTO X NO APTO ☐

Ciudad y fecha:	SAN ANDRES DE SOTAVENTO 12/02/2024	Firma Nombre instructor que realiza el reporte	GERMAN ANDRES RODRIGUEZ ARRIETA
Ciudad y fecha:	SAN ANDRE DE SOTAVENTO 12/02/2024	Firma Nombre Coordinador que recibe el reporte	JORGE HERNANDEZ

GFPI-F-021.V2

Obligación Contractual 11

Anexo 10 Pantallazo del portafolio del instructor (drive) 2024



Obligación Contractual 12

Anexo 11 Certificado del curso inducción en seguridad y salud en el trabajo de la entidad

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) GERMAN ANDRES RODRIGUEZ ARRIETA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 92546312 realizó el día 15/02/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo GERMAN ANDRES RODRIGUEZ ARRIETA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 92546312 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas